



MARTES 22 DE FEBRERO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXVI - N° 41
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

COVYAT S.A.U.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Por Acta de Directorio N°14 de fecha 09/02/2022 los Directores Titulares de COVYAT S.A.U., convocan a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Marzo de 2022 a las 16:30 horas en primera convocatoria, y las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Sucre N°1598 Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de un accionista para firmar el acta juntamente con la Sra. Presidente.- 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 en su inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 39º ejercicio económico cerrado el día 31 de octubre de 2021.- 3) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.- 4º) Distribución de utilidades.- Los accionistas deberán cumplimentar en término con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 a fin de comunicar su asistencia.

5 días - N° 363681 - \$ 5908 - 22/02/2022 - BOE

MIRETTI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

SAN FRANCISCO

En Reunión de Directorio, celebrada el 21 de enero de 2022 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de MIRETTI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA, a celebrarse el día 03 de marzo de 2022, en primera convocatoria a las 19:00 horas y en segunda convocatoria para las 20:00 hs., la que se llevará a cabo de manera digital mediante plataforma ZOOM, cuyas características y modalidad de conexión se informaran oportunamente a los asociados que comuniquen su asistencia al mail oficinasmiretti@gmail.com, siempre a realizarse el presente proceso en forma virtual para tratar el siguiente ORDEN DEL

DIA. 1.- Designación de dos (2) accionistas, para que, junto al Presidente de la asamblea, firmen el Acta de la misma; 2.- Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1º de la ley 19550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Mayo de 2021. 3.- Destino de Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores; 4.- Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021. Que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 25 de febrero de 2022 a las 18 hs. Asimismo, se dispone que los votos que pudieran emitirse sobre el orden de día, además de manifestarse mediante la plataforma deberán ser comunicados mediante correo electrónico al correo de la institución oficinasmiretti@gmail.com.- Solamente se consideraran validos los votos refrendados vía mail, que deberá enviarse hasta el 04 de marzo de 2022 inclusive Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios. EL DIRECTORIO. Firmado: Roberto Luis Miretti – PRESIDENTE

5 días - N° 364227 - \$ 10792 - 25/02/2022 - BOE

DUCADO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de DUCADO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en el local de calle Marcelo T. de Alvear N° 334, Planta Baja, Local 3 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables son considerados fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos fi-

nalizados el 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración al Directorio; 6º) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 8º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 07 de marzo de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 362886 - \$ 6076,25 - 22/02/2022 - BOE

AVALES DEL CENTRO S.G.R.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA NRO. 1. Por Acta nro. 207 de fecha 07/02/2022 del Consejo de Administración SE CONVoca para el día 30 de MARZO de 2022, en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe 231, 1er Piso, de la Ciudad de Córdoba a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, haciéndose saber a los interesados que deberán concurrir cumplimiento con todas las medidas de seguridad sanitaria, así como el protocolo correspondiente; subsidiariamente y para el hipotético caso de existir algún impedimento para la reunión de manera presencial, la misma se llevará a cabo en el mismo día y horario de manera virtual a distancia mediante la plataforma Zoom (<https://zoom.us/join>) bajo el ID de reunión nro. 356 160 3549 y la contraseña que se informará a los socios que hayan confirmado al e-mail "administracion@avalesdelcentro.com" su voca-

ción de asistir, todo de acuerdo a lo establecido por la Res. N° 25-“G”/2020 de IPJ, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de la reforma integral (arts. 2°, 3°, 5°, 6°, 7°, 8°,9°, 12, 13, 17, 25, 26, 31, 32, 33, 35, 37, 49, 51, 52, 53, 54, 56 y 57) y redacción final del Estatuto Social, aprobado por RESOL-2022-8-APN-SPYMEYE#MDP de la SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LOS EMPRENDEDORES del 31 de Enero de 2022 dictada en el Expediente nro. EX-2021-116064348-APN-DRSGR#MDP. 3.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTA: Expresamente se deja constancia del derecho que le corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio legal el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación, y a su vez que se encuentra a disposición de los Accionistas vía correo electrónico, previa solicitud cursada al e-mail “administracion@avalesdelcentro.com”, el informe justificando la necesidad de la modificación y el nuevo texto del Estatuto Social. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada lo cual podrá efectivizarse mediante correo electrónico cursado al e-mail “administracion@avalesdelcentro.com”, para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente.

5 días - N° 363331 - \$ 8648,75 - 25/02/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL DE LA PRODUCCIÓN Y SERVICIO DE VILLA NUEVA CCIP Y SVN

El CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL DE LA PRODUCCIÓN Y SERVICIO DE VILLA NUEVA CCIP Y SVN convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de Abril de 2022 en Av. Carranza 937 de la ciudad de Villa Nueva, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y estados contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y estados contables correspondientes al Ejercicio

Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 5) Elección de cuatro asambleístas para formar la Junta Electoral; 6) Votación y proclamación de autoridades electas de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. Para el desarrollo de la misma se cumplirá con todos los protocolos establecidos en el Decreto Nacional N°956/2020. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 363498 - \$ 2183,25 - 23/02/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE REMO DE VILLA CARLOS PAZ ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL - Por Acta N°383 de la Comisión Directiva, de fecha 15/01/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de FEBRERO de 2022, a las 9:00 horas, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 1421, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Explicación de las situaciones que originan la convocatoria a Asamblea; 3) Revisión de Memorias y Balances 2018, 2019 y 2020; 4) Ratificación de lo actuado; 5) Designación de cargos vacantes en la Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 363133 - \$ 405,25 - 22/02/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL GUIA MI CAMINO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil GUIA MI CAMINO, para el día 21 de Febrero de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Ramos Mejía N° 1056, B° Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2021. 3 días.

3 días - N° 363199 - \$ 948 - 22/02/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO HURACÁN

VILLA DOLORES

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 11/02/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Lunes 28 de Febrero de 2022, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Chacho Peñaloza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2014, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2015, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2016, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 363259 - \$ 3868,80 - 22/02/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL LA RAZON DE NUESTRAS VIDAS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil La Razón de Nuestras Vidas, para el día 25 de Febrero de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5271, B° Colonia Lola, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2021. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: : Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuentas: 1 titular y 1 suplente.-

3 días - N° 363484 - \$ 1395,75 - 23/02/2022 - BOE

MAIZCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de “MAIZCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL” a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Marzo de 2022, en Primera Convocatoria a las 16.30 hs., y para el mismo día a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Ruta Nacional N° 8, km. 411,060 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba (al aire libre), con estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad, protocolos y distanciamiento social establecidas

por las autoridades sanitarias nacionales, provinciales y locales, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario del Directorio, confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades (LGS) correspondientes al ejercicio N° 60 cerrado al 30 de septiembre de 2021. 3. Consideración del resultado del ejercicio bajo análisis y destino. 4. Consideración de la Gestión de cada uno de los miembros del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades (LGS). 6. Renovación del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. 7. Elección de los Directores Titulares y Directores Suplentes. 8. Designación y distribución de Cargos del Directorio. NOTA: a. Se informa a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 11 de marzo de 2022, en días hábiles de 9 a 12.00 hs. en la administración de la sociedad sita en Ruta Nacional N° 8 Km. 411,060, Arias, (Cba.). b. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea (Art. 67 LGS) se encontrarán a su disposición para ser examinados con la debida antelación legal en el lugar y horario señalado en el apartado a. c. Para el tratamiento del punto 3 del Orden del Día, la Asamblea sesionará y resolverá asumiendo el carácter de Asamblea Extraordinaria conforme a lo dispuesto por el art. 70 (segunda parte), 235 y 244 (última parte) de la LGS. Asimismo, en el caso que se disponga el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio con motivo de la situación sanitaria que impida la realización de asambleas presenciales, la misma se llevará a cabo en igual fecha y horario bajo la modalidad "A Distancia", según RG N° 25 G/2020 de la DGIPJ por reunión virtual que se desarrollará a través de la Plataforma ZOOM, la cual será grabada, en cuyo caso: i) Los accionistas deberán encontrarse registrados en la plataforma "CIUDADANO DIGITAL" de la Provincia de Córdoba -Nivel II- y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado, a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea.- ii) Los accionistas comunicarán la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 LGS, mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "CIUDADANO DIGITAL" (CIDI)

de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad administracion@maizco.com.ar, dentro del plazo fijado al punto a.- iii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea –clave de ingreso, en su caso, etc.- iv) Los accionistas deberán asegurarse conectividad adecuada para recurso de audio y video.- v) Al finalizar la Asamblea "A Distancia", los accionistas participantes deberán cumplimentar el art. 9 de la RG N° 25 G/2020 de la DGIPJ y remitir por correo electrónico desde sus respectivas casillas de correo electrónico registradas ante el CIDI, a la casilla de la sociedad indicada al punto ii), una constancia detallando cada punto del orden del día considerado y el sentido de su voto. El Directorio.

5 días - N° 363544 - \$ 15503,75 - 25/02/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL OJITOS DULCES

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil OJITOS DULCES, para el día 25 de Febrero de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5187, B° Acosta, Córdoba Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2021. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 2 Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas: 1 titular y 1 suplente.- 3 días.

3 días - N° 363524 - \$ 1362 - 23/02/2022 - BOE

SIMMSA S.A.

Convócase a los accionistas de SIMMSA S.A. a la asamblea general ordinaria del día nueve (9) de marzo de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el inmueble sito en Av. Emilio Olmos N° 111, piso 5° Oficina N° 10, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el acta de la Asamblea; 2) Fijación del número de miembros que integrarán el directorio y su elección por el término estatutario. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asam-

blea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 3 de marzo de 2021.-

5 días - N° 363646 - \$ 4984 - 22/02/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL ARGENTINA SOLIDARIA

Convoca a todos sus asociados/as para el día 23 de febrero de 2022 a las 18:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con dirección en la Calle Paso De Uspallata 911, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por lo que se convoca de manera tardía; 3) Consideración de las Memoria, de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019,2020 y 2021. 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 363654 - \$ 370 - 22/02/2022 - BOE

COLEGIO DE ABOGADOS DE MARCOS JUÁREZ

Convocatoria a Elecciones para Renovación de Autoridades. El Honorable Directorio del Colegio de Abogados de Marcos Juárez, convoca a todos sus colegiados a elecciones para renovación total de sus miembros: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Tesorero, seis Vocales Titulares y seis Vocales Suplentes para el día 5 de Mayo de 2022 de 8 a 18 horas en la sede del Colegio de Abogados de Marcos Juárez sito en Hipólito Yrigoyen 1154 de Marcos Juárez y en la Delegación de Corral de Bustos sita en Avda. Santa Fe 253 de Corral de Bustos. Se hace saber que para la oficialización de las listas de candidatos, las mismas deben presentarse ante la Junta Electoral, sito en Hipólito Yrigoyen 1154 de Marcos Juárez, antes de las 13 horas del día 20 de Abril de 2022.

1 día - N° 363748 - \$ 478 - 22/02/2022 - BOE

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

JESUS MARIA

EDICTO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2021, para el día 14 de Marzo de 2022, a las 20 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después,

es decir a las 21 horas en segunda convocatoria, en el local sito en calle Tucumán N° 1301 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Aprobación del balance general, estado de resultados y anexos, distribución de utilidades y memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021. 2.- Remuneración del Directorio. Necesidad de superar los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y mod. 3.- Ratificación por parte de la Asamblea de todo lo actuado por el Directorio en el presente ejercicio. 4.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

5 días - N° 363608 - \$ 4197,50 - 24/02/2022 - BOE

**CLUB DE CAMPO
ALTOS DEL CORRAL S.A.**

LOS REARTES

Citase a Asamblea General ordinaria de Accionistas, del Club de Campo ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 12 de marzo de 2022, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social y deportiva cultural del CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sita en Ruta Pcial s/271 km 67 Comuna de Los Reartes, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Constitución y validez de la presente Asamblea; 3. Tratamiento de la renuncia del directorio y sindicatura. 4. Elección de los miembros del directorio y sindicatura, su duración, y los integrantes de la comisión de ética y disciplina. 5. Elección de un representante para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 27 del Reglamento Interno.

5 días - N° 363655 - \$ 3095 - 25/02/2022 - BOE

BELGRANO FOOT BALL CLUB

BERROTARÁN

La Comisión Directiva del BELGRANO FOOT BALL CLUB convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 2022 a las 20.00 hs en su sede social sito en calle Bel-

grano 70 de la localidad de Berrotarán a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Explicar los motivos del llamado de Asamblea fuera de los términos legales. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Ratificar y/o rectificar los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 14/06/2016. 4) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios anuales 2015,2016,2017,2018,2019,2020 y 2021. 5) Elección de doce miembros titulares y cuatro suplentes para la Comisión Directiva que dirige y representa al club: Presidente, Vice-Presidente; Secretario; Pro-Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; Seis Vocales Titulares; Cuatro Vocales Suplentes, la cual se renovará por mitad cada año. Tres miembros titulares y un suplente para el Órgano Comisión Revisora de Cuentas por 1 (un) año. 6) Considerar actualización de la cuota social y cuota ingreso.

8 días - N° 363692 - \$ 11094,40 - 25/02/2022 - BOE

**COLEGIO DE ABOGADOS
DE MARCOS JUAREZ**

Conforme lo dispuesto por el art. 16 del Estatuto del Colegio de Abogados de Marcos Juárez, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 2022 a las 11:30 horas a llevarse a cabo en la sede del Colegio de Abogados Departamento Marcos Juárez sito en Hipólito Yrigoyen N° 1154 de Marcos Juárez, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y consideración del acta anterior. 2.- Designación de dos asambleístas para que, juntamente con la Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea. 3.- Lectura y Consideración de: Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de abril de 2020 y cerrado el 31 de marzo de 2021. 4.- Consideración del Presupuesto de Recursos y Gastos para el ejercicio 2021/2022.

1 día - N° 363747 - \$ 480,25 - 22/02/2022 - BOE

**COLEGIO DE ABOGADOS
DE MARCOS JUÁREZ**

Convocatoria a Elecciones para Renovación de Autoridades de la Delegación de Corral de Bustos. El Directorio del Colegio de Abogados de Marcos Juárez, CONVOCA a los letrados matriculados en este COLEGIO DE ABOGADOS que estén en condiciones de votar y que tengan domicilio real en el ámbito de la Jurisdicción de Corral de Bustos-Ifflinger, a elecciones para elegir seis miembros titulares y tres suplentes que integrarán el DIRECTORIO DE LA DELEGA-

CIÓN CORRAL DE BUSTOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MARCOS JUÁREZ para cubrir los siguientes cargos: Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes.- El acto eleccionario se realizará el día 5 de Mayo de 2022 desde las 8 horas hasta las 18 horas en la sede del Colegio de Abogados de Marcos Juárez sito en Hipólito Yrigoyen 1154 de Marcos Juárez y en la Delegación de Corral de Bustos sita en Avda. Santa Fe 253 de Corral de Bustos. Se hace saber que para la oficialización las listas de candidatos, las mismas, podrán ser presentadas ante la Junta Electoral hasta las 13:00 horas del día 20 de Abril de 2022.-

1 día - N° 363750 - \$ 696,25 - 22/02/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS
DEL HOSPITAL VECINAL DE
CAMILO ALDAO**

El Presidente y el Secretario de la Asociación Cooperadora y Amigos del Hospital Vecinal de Camilo Aldao, según resolución de fecha 30 de Noviembre de 2021, Acta Nro 09. convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA(Fuera de Termino) a realizarse el 07. de MARZO de 2022, a partir de las 21 horas, en el Patio al aire libre de la Banda Municipal "Gral Manuel Belgrano" local , sito en calle Belgrano 925 de Camilo Aldao, cedido a tal efecto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) NOMBRAR DOS ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) INFORMAR SOBRE LOS MOTIVOS DE LA REALIZACION DE ASAMBLEA FUERA DE TERMINO: 3)CONSIDERACION Y APROBACION de las Memorias, Balances Generales y sus Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor Externo , correspondiente a los ejercicios ,iniciado el 1ro de Julio de 2017 y finalizado el 30 de Junio de 2018;; Ejercicio iniciado el 1 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019 y Ejercicio iniciado el 01 de Julio de 2019 y finalizado el 30 de Junio de 2020, Ejercicio iniciado el 01 de Julio de 2020 y finalizado el 30/06/2021. 4) FIJAR EL VALOR DE LA CUOTA MENSUAL DE LOS ASOCIADOS.-5) RENOVACION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS, A SABER: (1) Presidente ; Un (1) Vice Presidente, ; Un (1)Secretario Un (1) Pro Secretario , Un (1) Tesorero ; Un (1) Pro Tesorero, (3) Tres vocales titulares, Tres (3) Vocales Suplentes; y Tres (3) Rev.de Cuentas Titulares y Un (1) Rev.de Cuentas Suplentes, por finalización de sus mandatos. NOTA: Se observarán las disposiciones sanitarias

rias existentes.; Al Entrar el barbijo cubre bocas, la temperatura corporal y manos con gel sanitario y en el patio al aire libre el distanciamiento de 2 metros entre los asistentes. Fdo: María Isabel Urbizu : Presidente, Roberto Sebastian Scolari, Secretario.

3 días - N° 363800 - \$ 3974,25 - 24/02/2022 - BOE

CLUB ATLETICO MIRAMAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 15/02/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Marzo de 2.022, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Esquiú 110 – Miramar - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al presidente y secretario. 2º) Motivo por el cual se realiza fuera de termino la Asamblea 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Notas y Anexos, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el día 31 de Marzo del año 2019, el 31 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2021. 4º) Elección de Autoridades 5º) Designación de dos personas para autorizarlos a realizar los trámites de ley correspondientes. 6º) Consideración del valor de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 363862 - \$ 9059,20 - 02/03/2022 - BOE

MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS. Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS para el día 06 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, en esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, en los siguientes locales: DISTRITO N° 1: Presidente designado: Consejero Sr. Pautasso Daniel Alberto, comprende a los asociados cuyas unidades de sus apellidos comienzan con la letra A hasta la B (Brusotti M.)" ambas inclusive – Total 2.850 asociados. Local Auditorio de Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 2: Presidente designado: Consejero Sr. Tibaldo Walter Antonio, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra B (Brussino R.) hasta la letra F (Ferrero Diego) ambas inclusive – Total 2.798 asociados. Local Sala de Reuniones del Consejo de Administración, Cooperativa de servicios Públicos de Mor-

teros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 3: Presidente designado: Consejero Sr. Vivas José Feliciano, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra F (Ferrero Duilio) hasta la letra L (Los Pioneros SRL) ambas inclusive- Total 3.007 asociados. Local Sala de Reuniones Funcionarios, Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 4: Presidente designado: Consejero Sr. Ferrari Néstor Domingo, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra L (Lotería Pcia. De Cba.) hasta la letra P (Previley F.) ambas inclusive – Total 2.907 asociados. Local Administración de Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 5: Presidente designado: Sra. Tonini Batistón Natalia Soledad, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra P (Primo A.) hasta la letra Z, ambas inclusive – Total 3.522 asociados. Local CoopNet, calle Eva Perón N° 49 de Morteros Pcia. Córdoba. En la oportunidad será tratado el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asociados para ejercer como Secretario y Comisión Escrutadora de Votos. 2) Elección de 14 (catorce) Delegados Titulares y 14 (catorce) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N°1 y para el Distrito N° 2 respectivamente, 15 (quince) Delegados Titulares y 15 (quince) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 3 y para el Distrito N°4 respectivamente y Elección de 18 (dieciocho) Delegados Titulares y 18 (dieciocho) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 5. Saludamos a Uds. Atte. PRESIDENTE: PAUTASSO DANIEL; SECRETARIO: TIBALDO WALTER.

3 días - N° 363872 - \$ 6035,25 - 23/02/2022 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2021. De acuerdo con lo establecido por el artículo 13 del Estatuto de la Asociación, y considerando cumplidos los requisitos necesarios a tal efecto, el CIRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA, resuelve convocar por Acta Nro. 591 de la Comisión Directiva de fecha 09 de Febrero de 2022, a la Asamblea General Ordinaria del año 2021 para el día 10 de marzo de 2022, a las veintiuna horas en la sede social de calle Belgrano Nro 1876 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN

DEL DÍA: 1. Lectura del acta de la Asamblea del 10 de febrero de 2021 y aprobación de la misma. 2. Ratificación de lo resuelto y actuado en la última Asamblea. 3. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 4. Explicación de las razones por las cuales la Asamblea del año 2021 se realiza fuera de termino. 5. Lectura y consideración de la memoria del presidente. 6. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 7. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Balance General, cuentas de Recursos y Gastos y del Inventario al 30 de setiembre de 2021. San Francisco, 11 de febrero de 2022.

3 días - N° 364117 - \$ 2601,75 - 24/02/2022 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE LUYABA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. El consejo de administración de la Cooperativa de Electricidad de Luyaba Ltda, convoca a asamblea ordinaria de acuerdo a lo dispuesto al Acta N° 188 del libro de "Actas de Reunión del Consejo de Administración N°3" para el día 26 de Febrero de 2022 a las 19 Hs. en el nuevo salón de la Cooperativa, ubicado sobre Calle Publica S/N (a 150 Mts de la Policía), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario firmen el acta de asambleas. 2) Motivo por el cual se convoca fuera de términos legales. 3) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros anexos, Informe del Auditor, Informe del Sindico, y proyecto de distribución de ganancias de los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 4) Elección de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, renovación de los miembros del Consejo, más un síndico titular y un síndico suplente.

3 días - N° 364122 - \$ 1922,25 - 23/02/2022 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A.

SAN FRANCISCO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A. para el día Diecisiete (17) de MARZO de 2022, a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente

confeccionen y firmen el acta de Asamblea; 2.- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3.- Aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias, notas complementarias y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de septiembre de 2019, 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2021 respectivamente 4.- Aprobación de la gestión del H. Directorio.- Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio. Los accionistas deberán asistir a la Asamblea con el uso obligatorio de barbijo, y respetar las medidas de higiene y distanciamiento que al respecto disponga el H. Directorio.

5 días - N° 364170 - \$ 4388,75 - 02/03/2022 - BOE

RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. i de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Marzo de 2022 a las 11:00 horas, en su local social de Av. Vélez Sársfield 3150, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de octubre de 2021. 2) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y conformidad requerida por el art. 261 de la ley 19550. 3) Tratamiento contable del resultado del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2021. 4) Consideración de contratos celebrados con Directores. 5) Consideración de las deudas garantizadas que mantiene la sociedad. 6) Consideración de otras deudas y financiación. 7) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550.-EL DIRECTORIO.

5 días - N° 363867 - \$ 3462,50 - 25/02/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS

Convoca a asamblea general extraordinaria. Puesto a consideracion el punto de Ratificar la asamblea Ordinaria realizada el dia 07/12/2021,

a las 10:00hs que se llevara a cabo por la plataforma Meet: Asamblea extraordinaria Martes, 15 marzo • 10:00 – 11:30am Información para unirse a la reunión de Google Meet Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/fts-uewv-edz> para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Ratificar punto 1º) Lectura del acta anterior N° 926 del 30 de Junio 2021, libro de actas digital. Ratificar punto 2º) Consideración de la Memoria y el Balance del ejercicio 01/06/2020 al 31/06/2021. Ratificar punto 3º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Ratificar punto 4º) Consideración del tratamiento fuera de termino estatutario de los balances. Ratifica punto 5º) Designación de dos asociados presentes para que suscriban el acta de la asamblea. Punto 6º) Adecuar art 19 de nuestro Estatuto social según lo establecido por art 52 y 251 de resolución RESOLUCIÓN N° 50 "T" / 2021 de Inspeccion de sociedades Juridicas.

3 días - N° 364171 - \$ 3642 - 23/02/2022 - BOE

UNITED GROUP S.A.

RIO CUARTO

Por acta de AGO N° 3 de fecha 15/11/2021, se procedió a designar los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resulto electa como Presidente del Directorio la Sra. María Soledad RACCA, D.N.I. N° 25.960.140 y como Director Suplente al Sr. PAJON RACCA, Joaquin Mateo DNI 41.964.656, ambos con domicilio especial en Dr. Carlos Gaudard N° 2260, Rio Cuarto, Cba. En el mismo acto se decide también el traslado del domicilio legal – sede social de la sociedad a la calle Dr. Carlos Gaudard N° 2260, Rio Cuarto, Cba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de "unánime".

1 día - N° 364264 - \$ 319,75 - 22/02/2022 - BOE

CENTRO DE T. R. DE J.POSSE

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de marzo de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Avenida del Libertador San Martín n° 1177, de Justiniano Posse, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos: N° 36, cerrado el 30 de septiembre de 2019; N° 37, cerrado el 30 de septiembre de 2020 y N° 38, cerrado el 30 de

septiembre de 2021. 3) Elección de autoridades. 4) Ratificación de todo lo actuado en Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 20 de diciembre de 2021 5) Razones por la cual la Asamblea se realiza fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 364291 - \$ 525,25 - 22/02/2022 - BOE

EL TIRO FEDERAL ARGENTINO

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Extraordinaria. Señores Asociados: "El Tiro Federal Argentino" convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de marzo de 2022 a las 20.30 hs en la sede de la Institución sita en la calle Rosario de Santa Fe N° 699 de la ciudad de Marcos Juárez Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Dejar sin efecto la Asamblea Ordinaria realizada el día 14 de septiembre de 2021, bajo Expediente N° 0007-187826/2021. 3) Rectificación y ratificación de la asamblea de fecha 21 de diciembre de 2021, bajo expediente 0007-193866/2022.

3 días - N° 364337 - \$ 2295,60 - 22/02/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL LIBRE

Convoca a todos sus asociados/as para el día 23 de febrero de 2022 a las 18:00 hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con dirección en la calle Pasaje Las Heras 1859, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con la Presidenta y Secretario. 2) Consideración de las Memoria, de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.

1 día - N° 364389 - \$ 246,25 - 22/02/2022 - BOE

CLUB DE PLANEADORES CANALS ASOC CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Para el día viernes 18 de marzo de 2022 a las 16:00 horas, en las instalaciones del Club de Planeadores Canals sita en calle. Malvinas N° 1206 de Canals, de acuerdo al artículo 30° del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Registro de socios asistentes; 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 4) Consideración de la Memoria, balance

General, Cuentas de Gastos y Recursos, demás Estados Contables, Anexos y Notas, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del auditor independiente, correspondientes al Ejercicio Económico N° 75, cerrado el 30 de septiembre de 2021; 5) Designación de tres socios para firmar la comisión escrutadora art. 36° de Estatuto Social, por las elecciones a realizarse según los puntos siguientes; 6) Elección de autoridades por vencimiento de mandato (art. 17° y 18° del Estatuto Social) de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, ProSecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, todos por el término de dos años; 7) Elección por vencimiento de mandato de los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres miembros titulares y un miembro suplente, todos por el término de dos años con renovación anual; 8) Consideración del importe de la cuota social para el período 2022; y 9) Motivos de la presentación fuera de término de los estados contables.

1 día - N° 364393 - \$ 1022,50 - 22/02/2022 - BOE

ASOCIACION AL SERVICIO DE LA EDUCACION

Sita en Fraguero 2791 Alta Córdoba convoca a Asamblea Ordinaria para el 4 de marzo 2022 a las 20 hs. Temas análisis de los Estados Contables, Memoria y Renovación.

3 días - N° 364815 - \$ 690 - 24/02/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA CORDOBA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Rectificativa y Ratificativa Ordinaria Año 2021 el día 24 de Febrero de 2022 a las Diez horas, la que tendrá lugar en el salón de Actos del Banco de la Nación Argentina sito en San Jerónimo 30 de la ciudad de Córdoba en donde se tratara el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Ratificar lo Aprobado en la Asamblea General ordinaria Año 2021 de fecha 19 de noviembre de 2021 de la cual surge la aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, 29 y 30, cerrado el 30 de junio de 2.019, 30 de junio de 2.020 y el 30 de junio de 2.021 respectivamente y Elección de la Comisión Directiva compuesta por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares y Seis Vocales Suplentes, Elección de miembros de Órga-

no de Fiscalización Compuesto por Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuenta Suplente. 3) Elección de un miembro del Órgano de Fiscalización Revisor de cuenta Titular que se omitió elegir en la Asamblea Ordinaria General del 19 de Noviembre de 2021.

3 días - N° 364429 - \$ 4646,40 - 23/02/2022 - BOE

UN CAMINO ASOCIACIÓN CIVIL

Un Camino Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria de la Institución para el Día 29 de Marzo de 2022 a las 15:00 Horas en el domicilio de calle M. Arruabarrena 1947, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos Asociados para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y la Secretaria; 2° Ratificación y rectificación de lo resuelto en Asamblea del 19 de Noviembre de 2019; 3° Ratificación y rectificación de lo resuelto en Asamblea del 18 de Junio de 2021; 4° Explicación de los motivos de la Consideración tardía de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31/12/2020; 5° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2020; y 6° Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 364442 - \$ 3757,20 - 23/02/2022 - BOE

CENTRO SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR ASOCIACIÓN CIVIL

LOS SURGENTES

CONVOCATORIA. Por Acta N° 20 de la Comisión Directiva, de fecha 02/02/2.022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de marzo de 2.022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Q. Vaccarini y Rivadavia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 78, cerrado el 31 de julio de 2.020; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 79, cerrado el 31 de julio de 2.021; 4) Elección de autoridades – Renovación total de Comisión Directiva por finalización

de mandatos en los puestos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente, dos Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. Las autoridades electas comenzarán a regir a partir del 24 de mayo de 2.022 - fecha de vencimiento de los mandatos vigentes-. FIRMA: MARTIN ANGELONI (PRESIDENTE)- GIULIANA LESSIO (SECRETARIA)- TESTA MIRCO (TESORERO).

3 días - N° 364529 - \$ 4722 - 24/02/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO ALUMNI ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Normalizadora de fecha 11/02/2022, se convoca a los asociados de "CLUB ATLÉTICO ALUMNI ASOCIACION CIVIL" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de marzo de 2022, a las 20:00 horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en calle Gerónimo del Barco N° 1035 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora; b) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial cerrado al 10 de febrero de 2022; d) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

3 días - N° 363760 - s/c - 23/02/2022 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HERNANDO - ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 14 de marzo de 2022 a las 20:00 horas, en la sede social de la institución sita en calle 9 de Julio N°50 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3. Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres Asambleístas. 4. Renovación parcial de la

Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos a saber: presidente, secretario, Tesorero, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes, todos estos por 2 años y 3 miembros de comisión revisora de cuentas titulares y 1 suplente por 1 año. Se deja constancia que el presente llamado a Asamblea, se realiza cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto. 110/2022.

3 días - N° 363791 - s/c - 22/02/2022 - BOE

PEÑA BOQUENSE REALDO MUA AODASSIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. La Comisión Normalizadora de la PEÑA BOQUENSE REALDO MUA AODASSIO DE MORTEROS convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de marzo de 2022, a las 20 horas, en calle Bv. H Yrigoyen 1593, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Razones por las cuales la asamblea se realiza en un domicilio distinto a la Sede social, 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 30/01/2022. 4) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora 5) Elección de autoridades. Fdo: TOSOLINI RANCO DAVID - LEYBA JOSE MANUEL - GIMENEZ NICOLAS JUAN.-

3 días - N° 364234 - s/c - 22/02/2022 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE YOGA YOGHISMO ARGENTINA

La Comisión Directiva de "ASOCIACION INTERNACIONAL DE YOGA YOGHISMO ARGENTINA" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Marzo de 2021 en domicilio de calle 9 de Julio 553 Piso 3º dpto A , de esta ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Elección de 2 Asociados para firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Renovación de cargos según lo estipulado en el estatuto. 3) Tratamiento de estados contables periodos 2017/2018/2019/2020. La Secretaria.

3 días - N° 364852 - \$ 1705,20 - 24/02/2022 - BOE

COMPROMISO MILITANTE ASOCIACION CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 14/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Marzo de 2022, a las 16:00 horas, en el domicilio

Armando Sicca N° 4481-Bº Ampliación Cerveceros, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de respetar los protocolo y distanciamiento necesarios, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balances General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2021 .Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 364254 - s/c - 23/02/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/02/2022, se convoca a los asociados de "CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2.022), a las veinte (20) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en Calle San Martín N° 352 de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 3) Consideración Memoria Informes y Estados contables correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30/09/2020 y 30/09/2021; 4) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término; 5) Reforma integral del estatuto social. 6) Tratamiento de la renuncia de las autoridades vigentes. 7) Elección de autoridades del órgano de administración. 8) Elección de autoridades del órgano de fiscalización. 9) Tratamiento y consideración de la cuota societaria. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 364313 - s/c - 23/02/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha primero (01) de febrero de dos mil veintidós (2022), se convoca a los asociados

de "ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO" a Asamblea General Extraordinaria para el día once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022), a las veinte (20:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en el predio que se encuentra ubicado en Barrio Gral. Savio (José Lencinas N° 2.400) de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Reforma del estatuto social; 4) Ratificación y rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/01/2022. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 364665 - s/c - 23/02/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO ESTRELLA ROJA

La comisión directiva del Club Atlético Estrella Roja, a resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Marzo de 2022 a las 11 hs. en sede social, sito en calle Serapio Ovejero 2851 Bº Villa Azalais, donde se tratara el siguiente orden del día. 1) Lectura del acta anterior. 2) Nombrar dos socios presentes para suscribir el acta anterior. 3) Considerar la memoria y balance del ejercicio financiero correspondiente al 01-01-2019 a 31-12-2019 / 01-01-2020 al 31-12-2020 / 01-01-2021 al 31-12-2021. 4) Informe de la Comisión revisora de Cuenta. 5) Razones por no efectuar asamblea de los tres periodos. 6) Elección para renovar autoridades que regirán su mandato por dos años. 7) Nombrar dos socios para fiscalizar dicha elección.

3 días - N° 364689 - s/c - 23/02/2022 - BOE

COMEDOR HOGAR MARÍA MADRE DE DIOS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en la sede social de calle Río primero 912 de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para el próximo día 06 de Marzo de 2022, a las 18:30 horas. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración documentación poniente a los ejercicios N° 10; N° 11; N° 12; N° 13 y N° 14 cerrados el 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente: Me-

moria, Balance General, Inventario, Cuentas de Recursos y Gastos, e Informe del Órgano de Fiscalización (Comisión Revisora de Cuentas) 4) Aprobación de todo lo actuado hasta la fecha por la actual Comisión Directiva.5) Elección total de autoridades de la COMISION DIRECTIVA y de la COMISION REVISORA DE CUENTAS por un nuevo periodo de dos años. 6) Presentación de proyectos para el Ejercicio 2022. 7) Destino del inmueble donado.

5 días - N° 364833 - s/c - 02/03/2022 - BOE

ATLÉTICO OLIMPO ASOCIACIÓN MUTUAL

Estimados Asociados: Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de socios para el día 30 de Marzo del año 2022, a las 22:00 horas en nuestra Sede Social sito en calle San Martín N° 148 – LABORDE – (Córdoba), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.-2. Consideración de las Memorias, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta fiscalizadora por el Ejercicio anual cerrado el 30 de Noviembre de 2021.-3. Tratamiento de aumento cuota social.- 4. Ratificación de los Convenios de las Filiales de Mutual de Santa Eufemia; La Laguna; Pasco y Ordoñez.-5. Adquisición de Acciones Sociales de una Sociedad Anónima dedicada a Servicios Agropecuarios.- 6. Elección de cargo vacante: 3º Junta Fiscalizadora Titular.- Nota: No habiendo número legal a la hora indicada, la Asamblea se constituirá media hora más tarde con el número de socios presentes, no pudiendo ser inferior a los miembros de la Órganos Directivos y de Fiscalización.-

3 días - N° 364277 - s/c - 22/02/2022 - BOE

C.I.S.POL

En la ciudad de Córdoba, a los veinte días del mes de enero de dos mil veintidós, siendo las diez (10) horas tiene lugar la reunión de Comisión Directiva de la Cooperadora de los Institutos Superiores Policiales (C.I.S.POL.), en su sede administrativa de Av. Don Bosco N° 3976 (Escuela de Policía Libertador Gral. Don José de San Martín), con la presencia de su titular/ Crio. Mayor @ Abogado Kemal E. Yamaha, de su vicepresidente Comisario Inspector @ Pedro Remires, del secretario Comisario Inspector Rubén Caporali, Prosecretario Sub Comisario Iván Fernando Arroyo, Tesorero Comisario Franco Antunez, Protesorera Oficial Principal Jimena Arroyo, Vocales; 1. Comisario Mayor @ Carlos Alberto Bobadilla Chain, 2. Comisario Mayor Benito Iván Ahumad, 3. Comisario Ramon Agustin Zalazar

Sanohez, 4. Comisario Ernesto Leonardo Moyano y 5. Subcomisario Ángel Luciano Albelo. Previo tomarse los recaudos de acuerdo al protocolo establecido por el / C.O.E en relación a la epidemia del COVID 19, se considera esta reunión de manera excepcional, con la finalidad de darle normalidad jurídica a la institución, para lo cual y en función del art. 15 de los Estatutos Oficiales y dentro de las facultades que le son otorgadas al efecto la Comisión Directiva RESUELVE: Convocar a los señores socios de la entidad, a la asamblea extraordinaria a desarrollarse el próximo 24 de febrero de 2022 a las diez (10) horas para la aprobación de todo lo actuado en la asamblea ordinaria N° 35 del libro de acta de fecha 30 de Julio de 2019 y cuya documentación fuera enviada mediante el sistema informático a la Dirección de Personas Jurídicas, en las que se trato la totalidad del orden del día establecido al efecto. Cumplida esta Asamblea Extraordinaria, se labrará el acta respectiva y mediante el sistema informático se comunicará al organismo contralor, es decir la Dirección de Personas Jurídicas. Cumplido una hora de tolerancia (art. 16 de los estatutos sociales), la Comisión Directiva RESUELVE: Considerar las Asambleas Generales Ordinarias, correspondientes a los periodos 30 de julio de 2020 al 30 de julio de 2021, con la documentación a presentarse por el sistema informático, el organismo contralor ; asimismo el periodo del 30 de julio de 2021 al 29 de julio de 2022, con la documentación exigida a través del sistema informático , en Asambleas Generales Ordinarias se acompañara mediante el mismo sistema, los balances correspondientes a cada uno de estos ejercicios, los cuales ya han sido aprobados por el Consejo / Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Siendo las doce horas finaliza la reunión de la C.D. – Firmado por: Crio. My. @ Abogado Kemal E. Yamaha - PRESIDENTE de C.I.S.POL; Crio. Rubén Caporali - SECRETARIO C.I.S.POL.

3 días - N° 364506 - s/c - 23/02/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL TOC TOK

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 12 de la Comisión Directiva , de fecha 17/01/2022, se convoca a los asociados Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de febrero de 2.022, a las 16:00 horas a realizarse en forma presencial desde su sede social, cita en Juan Gregorio Lemos N° 5068 de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos miembros para suscribir el Acta de Asamblea Ordinaria, junto al Presidente y Secretario de la Asociación; 2) Consideración de las Memorias, y documentación

contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. Córdoba, 14 de Febrero de 2022.

1 día - N° 364729 - s/c - 22/02/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO SAN JUAN

La Comisión Normalizadora del Club Sportivo San Juan convoca a todos los Socios a la Asamblea General Ordinaria con elección de Autoridades para el día martes 31 de marzo del año 2022 a las 20:00 en la sede social sito en calle General Paz n° 327 de la ciudad de Río Cuarto Provincia de Córdoba que se llevará a cabo en forma presencial en la cual se tratará el siguiente Orden del Día a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. b) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización d) Elección de autoridades.

8 días - N° 362682 - \$ 2960 - 23/02/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Se hace saber que la sociedad denominada: DOLORES DE CADIAR S.R.L., CUIT número: CUIT N° 30-71565660-0, vende a la sociedad denominada: FRANAB S.A.S, CUIT número: 30-71700012-5 el fondo de comercio dedicado al rubro peluquería, manicuría y centro de estética en general ubicado en calle Obispo Oro 471, Planta Baja, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba libre de pasivo y con cesión de su personal (art. 229 L.C.T.) a favor de la compradora. Oposición de ley: calle Cochabamba 1.580, Barrio Pueyrredón, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 14 a 18 horas (tel. 0351-4515018).-

5 días - N° 363832 - \$ 1490 - 25/02/2022 - BOE

Transferencia de Fondo de Comercio – Farmacia PEREZ DE CORIA. En cumplimiento de los establecido por el art. 2ª de la Ley nro. 11.867, la Sra. María Cristina Pérez, DNI nro. 12.810.593, CUIT nro. 27-12810593-5, nacida el día veintiséis (26) del mes de Octubre de 1958, de estado civil casada en primeras nupcias, de profesión Farmacéutica, con domicilio en calle Donato Álvarez 8211 de barrio Argüello Norte, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA PEREZ DE CORIA" ubicada en Avenida Goycochea 444, Bº Centro de la Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Repúbl-

ca Argentina, CUIT nro. CUIT 27-12810593-5, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba y habilitada por la municipalidad de Villa Allende a favor de la sociedad denominada "FARMA B SOCIEDAD ANONIMA" CUIT nro. 30-70844041-4, sociedad inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula Nro. 3791-A, con fecha 05/03/2004, con domicilio social en calle Dean Funes 22 nro. de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, representada por el Sr. Presidente Matías Polzella, DNI nro. 31.093.185. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez días posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 363640 - \$ 5225 - 25/02/2022 - BOE

COSQUÍN - En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, el Sr. BAO DIEGO OSCAR DNI 33.411.921, CUIT N° 20-33411921-2, con domicilio real en calle Japón 481 de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba vende, cede y transfiere el establecimiento comercial/ fondo de comercio destinado a actividad turística que funciona en el domicilio de calle Obispo Bustos 606 de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba y sobre el cual el vendedor tiene celebrado un contrato de franquicia con "FRANQUICIAS TURÍSTICAS DE ARGENTINA S.A." y cuyos derechos y acciones sobre dicho contrato se ceden, venden y transfieren, a favor de DLPD S.A.S CUIT N° 30-71734081-3 con domicilio en calle Obispo Bustos 606 de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, inscripta en la Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula 29788-A; libre de pasivo y personal. Incluye bienes muebles, llave del establecimiento comercial; nombres y enseñas comerciales; derechos y acciones sobre el contrato de franquicia celebrado con "FRANQUICIAS TURÍSTICAS DE ARGENTINA S.A." clientela y todos los derechos inherentes al establecimiento comercial. Oposiciones: Dra. Fessia Analía, 27 de abril 803 1°A y C Córdoba Capital, Tel: 0351-4252601. Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hs.

5 días - N° 364530 - \$ 7600 - 25/02/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LEST SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a ejercer derecho de suscripción preferente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 15 de diciembre de 2020 ratificada por Acta de Asamblea General

Ordinaria - Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2021 se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$ 10.738.431 a \$ 14.967.031, esto es, en \$ 4.228.600; (ii) Emitir la cantidad de 4.228.600 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a 1 voto por acción; y (iii) Invitar a los accionistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente, y en su caso, de acrecer (art. 194, Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984), en la suscripción del referido aumento dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso; y (iv) Fijar domicilio a tales fines en calle Islas del Atlántico Sur N° 4685 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 363577 - \$ 1744,50 - 22/02/2022 - BOE

PILAY S.A Y EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SA UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo Tejas 4 N°057 suscripto en fecha 06 de Marzo de 2019 entre PILAY S.A y EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SA UTE y la Sra. CARDOSO CAROLINA DNI 30330882 ha sido extraviado por la misma.

2 días - N° 363761 - \$ 320 - 22/02/2022 - BOE

BUSTRA S.R.L.

RIO CUARTO

BUSTRA SRL – CUIT 30-71453534-6 – Insc. Reg. Pub. Com. 17.683-B. Fecha de reunión de socios: 14/02/2022. ACTA DE ASAMBLEAS N° VEINTIDOS (22): Río Cuarto, 14/02/2022. 1)- Reforma del contrato social – Prórroga del plazo de duración de la sociedad: Los socios de manera unánime votan favorablemente el punto 1)- del orden del día y aprueban la prórroga del plazo de duración de la sociedad por el plazo de treinta (30) años contados a partir del día 01 de julio de 2014 - fecha del instrumento constitutivo – y que se efectúe mediante la correspondiente reforma del contrato social, en la cláusula segunda la que quedará redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: DURACION. La duración de la sociedad se fija en treinta (30) años a partir de la fecha del instrumento constitutivo, pudiendo prorrogarse mediante resolución tomada por más de la mitad del capital social. La prórroga debe resolverse, y la inscripción solicitarse antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad. Con igual mayoría que la requerida para la

prórroga puede acordarse la reconducción de la sociedad mientras no se haya inscripto el nombramiento del liquidador; todo ulterior acuerdo de reconducción debe adoptarse por unanimidad". 2)- Cambio de la dirección de la sede social: Los socios de manera unánime votan favorablemente el punto 2)- del orden del día y aprueban la nueva dirección de la sede social sita en calle Jorge Newbery n° 355, oficina "A", de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Río Cuarto, 14-02-2022.-

1 día - N° 364164 - \$ 996,25 - 22/02/2022 - BOE

LABORATORIO FITONATURE S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Se hace saber que por Acta de Socios de fecha 16/02/2022 se resolvió cambiar la sede social trasladando la misma a Ruta Provincial E55 nro. 1036 de barrio Stoecklin, de la Ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y como consecuencia de ello, se decidió modificar la cláusula segunda del contrato social la que quedó redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA SEGUNDA: Tendrá su jurisdicción en la Ciudad de La Calera, Departamento Colón de la, Provincia de Córdoba República Argentina, y sede social en Ruta Provincial E55 nro. 1036 de barrio Stoecklin, de la Ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero".

1 día - N° 364218 - \$ 529 - 22/02/2022 - BOE

EL BUCHIN AGRO SAS

DALMACIO VELEZ SANSFIELD

Por acta de reunión de socios n°2 del 22/12/2021 se acepta la renuncia de Juan Ernesto Carballo como Presidente y Director Titular y de Silvia Marisa Stobbia como Director suplente. Se aprueba la designación de autoridades: Titular: Silvia Marisa Stobbia, DNI 21858719 y Suplente: Juan Ernesto Carballo, DNI 21582979. Se aprueba Reforma del estatuto: artículo 7 y 8 del Estatuto Social, quedando así redactados: "Artículo 7: La administración estará a cargo de: Silvia Marisa Stobbia, DNI 21858719 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su

cargo mientras no comentan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: Juan Ernesto Carballo, DNI 21582979 en el carácter de administrador suplente en el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Silvia Marisa Stobbia, DNI 21858719, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa”

1 día - N° 364357 - \$ 1637 - 22/02/2022 - BOE

MACE S.R. L

Mediante acta de reunión de socios del 19 de Octubre del año 2021, se trató la Cesión y transferencia de Cuotas Sociales, en dicha reunión el Sr. LEANDRO BLANCO D.N.I. 25.002.814 y la Sra. MARTA ALICIA DEFILIPO D.N.I. N° 4.736.726 que representan el cien por ciento (100%) del capital social y sin presentarse objeciones a la apertura del acto resolvieron: 1) aprobar la cesión onerosa de 90 de las 96 cuotas sociales del socio Matías Leandro Blanco y la cesión de las 24 cuotas sociales de la socia Marta Defilipo a favor de la persona jurídica MULTICONSTRUIR S.A. C.U.I.T. N° 30-71662393-5, con domicilio social en calle Av. Avenida Córdoba 1352, piso 3, C.A.B.A, la que aceptó la cesión de cuotas conforme contrato de cesión debidamente suscripto. Que la cesión representa un noventa y cinco por ciento (95%) del capital social y que por tanto la socia Marta Defilipo dejará de estar vinculada a la sociedad, quedando integrado el elenco de socios del siguiente modo: I) por la cesionaria MULTICONSTRUIR S.A. quien suscribe 114 cuotas sociales equivalente al noventa y cinco por ciento (95%) del capital social y por II) el socio Matías Leandro Blanco que suscribe 6 cuotas sociales equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social. Que la cesión de cuotas sociales implica la modificación de la cláusula sexta del contrato social la que quedará redactada del siguiente modo: CAPITAL SOCIAL: PARTICIPACIÓN (suscripción e integración): El capital social dividido en ciento veinte (120) cuotas sociales queda integrado de acuerdo al siguiente detalle: La socia MULTICONSTRUIR S.A. C.U.I.T. N° 30-71662393-5

suscribe la cantidad de ciento catorce (114) cuotas sociales, equivalentes al noventa y cinco por ciento (95%) del capital social; mientras que el socio Matías Leandro Blanco suscribe la cantidad de seis (6) cuotas sociales que representa una participación del cinco por ciento (5%) del capital social. El capital suscripto se encuentra íntegramente integrado. Luego de un par de intercambio de opiniones la cesión de acciones, la modificación del elenco de socios y la modificación de la cláusula quinta del contrato social es aprobada por unanimidad. No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.”

1 día - N° 364579 - \$ 2691,20 - 22/02/2022 - BOE

GRANDES AVIONES S.A.

LAGUNA LARGA

RENUNCIA/ELECCIÓN DE DIRECTORIO PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por Acta N° 20 de Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de enero de 2022 se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones de Diego Damián Drapere, D.N.I. N° 26.351.578 y María Luz Salvucci, D.N.I. N° 37.229.029, a los cargos de Director Titular – Presidente y Director Suplente, respectivamente; (ii) Designar el siguiente Directorio: (a) Director Titular – Presidente: Ignacio Agustín Salvucci, D.N.I. N° 40.416.942; y (b) Director Suplente: María Luz Salvucci, D.N.I. N° 37.229.029; todos por término estatutario; y (iii) Prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 364245 - \$ 323,50 - 22/02/2022 - BOE

ALLELOURD S.A.S.

Constitución de fecha 11/02/2022. Socios: 1) JAVIER ANTONIO CESANO, D.N.I. N° 29252015, - CUIT/CUIL N° 20292520159, nacido el día 26/01/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle B Los Cielos, manzana 56, lote 19, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FRANCISCO EDUARDO CESANO, D.N.I. N° 11972333, CUIT/CUIL N° 20119723338, nacido/a el día 07/01/1956, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 501, piso 15, departamento B, torre/local A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ALLELOURD S.A.S. Sede: Calle San Lorenzo 501, piso 15,

departamento B, torre/local A, barrio nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra, venta, comercialización, consignación, comisión, depósito, distribución, importación y exportación -al por mayor o menor- de artículos de bazar y regalería, artículos decorativos y artísticos, artículos de cotillón, artículos de juguetería: juguetes, juegos de mesa, juegos infantiles, artículos de playa y todo aquello que sea anexo al ramo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (\$66.000) representado por 660 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER ANTONIO CESANO, suscribe la cantidad de 330 acciones. 2) FRANCISCO EDUARDO CESANO, suscribe la cantidad de 330 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAVIER ANTONIO CESANO, D.N.I. N°29252015 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO EDUARDO CESANO, D.N.I. N°11972333 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER ANTONIO CESANO, D.N.I. N°29252015. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364686 - \$ 5719 - 22/02/2022 - BOE

INSUMOS MSP S.A.S.

Constitución de fecha 14/02/2022. Socios: 1) PAULINA PEDERNEIRA, D.N.I. N° 34.131.430, CUIT / CUIL N° 27-34131430-0, nacida el día 12/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Huiliches 1060, barrio Parque Atlántica, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: INSU-

MOS MSP S.A.S. Sede: Calle Huiliches 1060, barrio Parque Atlántica, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercialización por mayor y menor, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales e instrumental médico, odontológico y artículos ortopédicos, prótesis, insumos, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento óptico, todo tipo de lentes y cristales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y, en general, todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y medio ambiente, productos farmacéuticos, drogas, medicamentos y productos químicos, B) Comercialización por mayor y menor, compraventa, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene. C) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; D) realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Para todo lo cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, compulsas de precios y celebrar todo tipo de actos jurídicos relacionados con su objeto social, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación tanto en el país como en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULINA PEDERNEIRA, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. PAULINA PEDERNEIRA, D.N.I. N° 34.131.430 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. SILVINA PEDERNEIRA D.N.I. N° 30.330.169 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. PAULINA PEDERNEIRA, D.N.I. N° 34.131.430. Durará su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364693 - \$ 4133,60 - 22/02/2022 - BOE

LOESEN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/02/2022, se resolvió: ... 2) ... DIRECTOR TITULAR/PRESIDENTE: Sr. RODOLFO CRIBELLINI, DNI N° 24.285.305, CUIT N°23-24.285.305-9 DIRECTOR SUPLENTE: NICOLAS KOCHLOWSKI, DNI N° 38.984.339, CUIT N° 20-38984339-4.

1 día - N° 364695 - \$ 288 - 22/02/2022 - BOE

L.H.A.M S.R.L.

RIO SEGUNDO

CESION - MODIFICACION DE CONTRATO

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 28 de diciembre de 2021, certificada notarialmente, los socios de "L.H.A.M S.R.L." inscrita bajo Matrícula 19875-B, 21.11.2016 del Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, el Sr. Agustín Hipólito FAUSTINELLI, dni:32.457.743, cede al Sr. Juan Pablo ASCARZA, dni: 24.600.506, argentino, nacido el 13 de agosto de 1977, casado en primeras nupcias con la Sra. María Julia ZELAYA, Ingeniero Civil, domiciliado en Av. Bustamante N°3428, de la Ciudad de Posadas, provincia de Misiones, 100 cuotas sociales y el Sr. Luciano Martin GIORGETTA, dni: 35.173.840, cede al Sr. Juan Pablo ASCARZA, dni: 24.600.506, 90 cuotas sociales y a la Sra. María Julia ZELAYA dni: 27.291.171, nacida el 4 de junio de 1979, casada en segundas nupcias con el Sr. Juan Pablo ASCARZA, Odontóloga, domiciliada en Av. Bustamante N°3428, de la Ciudad de Posadas, provincia de Misiones, 10 cuotas sociales. Dicha cesión es expresamente aceptada por la cónyuge del cedente y por los cesionarios en este mismo acto. Siendo que la sociedad cuenta con un capital de Pesos Veinte Mil (\$20.000), representado por doscientas (200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, quedan distribuidas las cuotas sociales de L.H.A.M S.R.L de la siguiente manera: a) Ciento noventa (190) cuotas sociales al

Sr. Juan Pablo ASCARZA, lo que hace un total de Pesos diecinueve mil (\$ 19.000); b) Diez (10) cuotas sociales a la Sra. María Julia ZELAYA, lo que hace un total de Pesos un mil (\$ 1.000). Por acta de asamblea de fecha 4 de enero de 2022 se resuelve modificar el artículo sexto (6°) La representación, administración y uso de la firma SOCIAL será ejercida por el Socio Juan Pablo ASCARZA quien en este acto acepta el cargo de Gerente.

1 día - N° 364719 - \$ 2165,60 - 22/02/2022 - BOE

GIAMA ELECTRICIDAD S.A.S.

Constitución de fecha 16/02/2022. Socios: 1) JORGE DANIEL GIACHE, D.N.I. N° 24.356.615, CUIT / CUIL N° 20-24356615-1, nacido el día 24/11/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Sn, manzana 124, lote 1, barrio La Floresta Sur, Córdoba, Capital, Provincia de Córdoba 2) SILVANA DEL VALLE MALDONADO, D.N.I. N° 23.231.862, CUIT / CUIL N° 27-23231862-2, nacido el día 30/05/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 124, lote 1, barrio La Floresta Sur, Córdoba, Capital, Provincia de Córdoba. Denominación: GIAMA ELECTRICIDAD S.A.S., con sede social en Calle Sn, manzana 124, lote 1, barrio La Floresta Sur, Córdoba, Capital, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Sesenta Y Seis Mil (\$66000.00), representado por Doscientos (200) acciones, de valor nominal pesos trescientos treinta (\$330), ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto. 1) JORGE DANIEL GIACHE, suscribe la cantidad de 100 acciones, 2) SILVANA DEL VALLE MALDONADO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración estará a cargo de: SILVANA DEL VALLE MALDONADO D.N.I. N° 23.231.862 en el carácter de administrador/a titular, actuando en forma individual o colegiada según el caso. Se designa a: JORGE DANIEL GIACHE D.N.I. N° 24.356.615

en el carácter de administrador/a suplente. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. SILVANA DEL VALLE MALDONADO D.N.I. N° 23.231.862. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 364736 - \$ 6261,20 - 22/02/2022 - BOE

GRUPO RFG SRL

(30-71426439-3) Comunica que por: (a) Reunión de Socios N° 14 del 04/10/2021, se resolvió aumentar el capital social en efectivo en la suma de \$8.390.600, es decir de \$ 20.000 a \$ 8.410.600, conforme el siguiente detalle: efectivo totalmente suscripto por los socios: Frola Franco Esteban por un valor de pesos cuatro millones ciento noventa y cinco mil trescientos (\$4.195.300) y Frola Giuliano Dino, por un valor de pesos cuatro millones ciento noventa y cinco mil trescientos (\$4.195.300); (b) Reunión de Socios N° 15 del 14/01/2022, se resolvió aumentar el capital social en efectivo en la suma de \$ 4.149.200, es decir de \$ 8.410.600 a \$ 12.559.800, aumento de capital que fuera totalmente suscripto por los socios: Frola Franco Esteban por un valor de pesos dos millones setenta y cuatro mil seiscientos (\$2.074.600) y Frola Giuliano Dino, por un valor de pesos dos millones setenta y cuatro mil seiscientos (\$2.074.600); y (c) en ambas Reuniones se resolvió modificar el artículo 5° del Contrato Social para adecuarlo a la nueva composición del capital social que se encuentra conformado por 125.598 cuotas de \$ 100 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, distribuidas como sigue: 62.799 cuotas de titularidad de Frola Franco Esteban y 62.799 cuotas de titularidad de Frola Giuliano Dino.

1 día - N° 364785 - \$ 1582,40 - 22/02/2022 - BOE

MAS NET S.R.L.

Constitución de fecha 14/02/2022. Socios: 1) DANIEL GERMAN CUSNIER, D.N.I. N°23998142, CUIT/CUIL N° 23239981429, nacido/a el día 15/05/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Costanera Norte, de la ciudad de San Esteban, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA JULIA LUCERO, D.N.I. N°32237684, CUIT/CUIL N° 27322376842, nacido/a el día 03/05/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administración De

Empresas, con domicilio real en Calle Luis De Rider, barrio Centro, de la ciudad de San Esteban, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MAS NET S.R.L. Sede: Avenida Pueyrredón 426, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 2) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 cuotas de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL GERMAN CUSNIER, suscribe la cantidad de 90 cuotas. 2) MARIA JULIA LUCERO, suscribe la cantidad de 10 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) DANIEL GERMAN CUSNIER, D.N.I. N°23998142. Gerente/a Suplente: 1) MARIA JULIA LUCERO, D.N.I. N°32237684. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364789 - s/c - 22/02/2022 - BOE

VILLA L OUTLET S.R.L.

Constitución de fecha 14/02/2022. Socios: 1) GONZALO EXEQUIEL SOSA, D.N.I. N°33320082, CUIT/CUIL N° 20333200822, nacido/a el día 09/10/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Dallas 5241, barrio Santa Isabel 1ra Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) AGUSTINA SOLEDAD PERISSE, D.N.I. N°36235207, CUIT/CUIL N° 27362352075, nacido/a el día 25/04/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dallas 5241, barrio Sta. Isabel I Secc, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VILLA L OUTLET S.R.L. Sede: Calle Congreso 5375, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INDUSTRIARIA: 1) Comprar y vender todo tipo de calzado, indumentaria, accesorios, marroquinería e insumos relacionados con la vestimenta en general para hombres, mujeres y niños. 2) Diseñar, confeccionar, fabricar y comercializar calzado, indumentaria, accesorios, marroquinería e insumos relacionados con la vestimenta. 3) Importar y exportar, transportar y distribuir todo tipo de calzado, indumentaria, accesorios, marroquinería e insumos relacionados con la vestimenta, así como también de máquinas y equipamiento. 4) Establecer y explotar los llamados sistemas de ventas por internet sea en páginas propias y/o mediante la participación en páginas de terceros. 5) Comercializar y/o explotar franquicias, marcas y patentes, derechos intelectuales, licencias de uso, distribución y concesión de explotación, tanto propias como ajenas. CONSTRUCCIÓN: 1) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales. 2) Realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO EXEQUIEL SOSA, suscribe la cantidad de 100 cuotas. 2) AGUSTINA

SOLEDAD PERISSE, suscribe la cantidad de 100 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) AGUSTINA SOLEDAD PERISSE, D.N.I. N°36235207. Gerente/a Suplente: 1) GONZALO EXEQUIEL SOSA, D.N.I. N°33320082. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 364791 - s/c - 22/02/2022 - BOE

CONTEXTUS 360 S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria nro. 3 de la firma CONTEXTUS 360 S.A., de fecha 21/12/2021 se resolvió: 1) Por una decisión estratégica, cambiar la sede social a calle Rodolfo Reyna 143, Complejo Caliza, de la ciudad de La Calera, Prov. de Córdoba, República Argentina. 2) Elección de autoridades por el término de 3 ejercicios: como Director Titular Presidente, Diego Lucio Enrique Fernández, DNI 24015030,; como Director Titular Vicepresidente, Fabio Rodrigo Farchetto, DNI 25196518; como Director Titular, Gonzalo Sebastián Fernández, DNI 26744249; y Directora Suplente, Laura Cecilia Posada, DNI 25758348. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 21/12/2021.

1 día - N° 364918 - \$ 899,60 - 22/02/2022 - BOE

MECHANIC BUENOS AIRES S.R.L.

Constitución de fecha 07/02/2022. Socios: 1) RAUL ANIBAL VIDELA, D.N.I. N°30245227, CUIT/CUIL N° 20302452270, nacido/a el día 25/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jara 2040, barrio Don Bosco, de la ciudad de Mar Del Plata, Departamento General Pueyrredón, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) CRISTIAN EMANUEL JORGE, D.N.I. N°32845439, CUIT/CUIL N° 20328454395, nacido/a el día 17/01/1987, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Frankin D Roosevelt 3751, piso 4, departamento B, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 3) FEDERICO ALBERTO SERRA, D.N.I. N°26572459, CUIT/CUIL N° 20265724591, nacido/a el día 26/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Alameda 2668, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) LUIS ALEJO SERRA, D.N.I. N°32491843, CUIT/CUIL N° 20324918435, nacido/a el día 11/11/1986, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Garzón 184, departamento 1, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MECHANIC BUENOS AIRES S.R.L. Sede: Calle Gobernador Garzón 184, departamento 1, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, resto-

ranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL ANIBAL VIDELA, suscribe la cantidad de 38 cuotas. 2) CRISTIAN EMANUEL JORGE, suscribe la cantidad de 25 cuotas. 3) FEDERICO ALBERTO SERRA, suscribe la cantidad de 19 cuotas. 4) LUIS ALEJO SERRA, suscribe la cantidad de 18 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) RAUL ANIBAL VIDELA, D.N.I. N°30245227. Gerente/a Suplente: .Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la so-

ciudad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364792 - s/c - 22/02/2022 - BOE

EDICTO - GEN S.A.

A.G.O. AUTOCONVOCADA UNANIME

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/02/22, se eligieron autoridades de "GEN S.A." por el término de tres ejercicios, quedando compuesto el directorio a continuación: PRESIDENTE: Nicolás Ansalone DNI 37.127.321 – DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Claudio Ansalone DNI 13.457.279.

1 día - N° 364795 - \$ 386 - 22/02/2022 - BOE

ARFIREX S.A.S.

Constitución de fecha 10/02/2022.Socios: 1) AUGUSTO MANTEGARI, D.N.I. N°33846903, CUIT/CUIL N° 23338469039, nacido/a el día 20/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Fe 1185, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERMAN ALBERTO TERNAVASIO, D.N.I. N°17882468, CUIT/CUIL N° 20178824687, nacido/a el día 20/06/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Jose Paso 180, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARFIREX S.A.S.Sede: Calle Beiro Francisco 695, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a través de comisiones, consignaciones, representaciones de firmas nacionales y extranjeras, a) Venta, comercialización y producción de: 1) Equipos y herramientas, sus repuestos y accesorios para uso de bomberos, policía, agro, industria y toda entidad pública o privada e individuos. 2) Productos agropecuarios primarios o industrializados. 3)Artículos computacionales, software e insumos. b) Asesoramiento integral en comercio exterior. c) Construir, comercializar,

arrendar y administrar tipo de bienes inmuebles, incluyendo derechos reales y personales. d) Adquirir y disponer de toda clase de derechos relativos a la propiedad industrial e intelectual, incluyendo marcas, nombres comerciales, certificados de invención, patentes, opciones y preferencias y otorgar licencias respecto a tales derechos. y e) Importación y exportación vinculadas al objeto. Las actividades que requieran la intervención de matriculados con título habilitante se harán por medio de ellos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 66 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AUGUSTO MANTEGARI, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) GERMAN ALBERTO TERNAVASIO, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AUGUSTO MANTEGARI, D.N.I. N°33846903 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN ALBERTO TERNAVASIO, D.N.I. N°17882468 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AUGUSTO MANTEGARI, D.N.I. N°33846903. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364807 - s/c - 22/02/2022 - BOE

FGG S.A.S.

Constitución de fecha 15/02/2022. Socios: 1) MARINA ELENA GONZALEZ, D.N.I. N°30383029, CUIT/CUIL N° 23303830294, nacido/a el día 13/10/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Rivadavia 304, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS GONZALEZ, D.N.I. N°31778709, CUIT/CUIL N° 20317787090, nacido/a el día 17/12/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Champagnat, Marcelino 172, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FGG

S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 304, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicios de excavación, remoción, demolición, movimientos de suelos y terraplenes, preparación de terrenos para obras, trabajos de replanteo, despeje y desbroce, excavaciones y vaciados, cimentaciones, nivelados o desmontes, traslados de tierra, escombros y/o materiales a fines, con retroexcavadoras y/o todo otro tipo de maquinarias livianas y pesadas; B) Compra, venta, consignación, distribución, fraccionamiento de tierra y/o materiales a fines, Alquiler de volquetes y obradores.- C) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, demoliciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. D) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la fabricación, industrialización y comercialización, de aberturas y herrajes, muebles de cocina, lavadero, baños, vestidores, placares, y pisos de madera. E) Transporte automotor de tierra, escombros, materiales, muebles, aberturas, y cargas en general con cualquier vehículo propio o que acceda por contrato de leasing modalidad esta que la sociedad se encuentra expresamente autorizada para celebrar o por medio de la contratación de vehículos de terceros.- F) La compraventa, permuta, representación, intermediación, locación o contrato de leasing, de bienes muebles o inmuebles urbanos y/o rurales; modalidad que la sociedad se encuentra expresamente autorizada para celebrar, explotación, depósito de bienes necesarios para el desarrollo de su actividad, celebrar contratos de franquicia como franquiciante o franquiciado.- G) Realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- H) celebrar contratos de fideicomiso donde la sociedad asuma el carácter de fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; contratos con sociedades de garantía recíproca regulados por la ley 24.467 para el otorgamiento de garantías en calidad de socio partícipe, como así también para participar en estas sociedades en calidad de socio protector y emitir obligaciones negociables simples.- También podrá, siempre

que se relacione con lo anterior celebrar todo tipo de contratos y adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporarles valor agregado, destinándolos al mercado interno o externo. Actuar en operaciones de comercio internacional como importador o exportador y como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros, en el país o en el extranjero; planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensado, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional.- Asimismo podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. También podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARINA ELENA GONZALEZ, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) MATIAS GONZALEZ, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS GONZALEZ, D.N.I. N°31778709 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARINA ELENA GONZALEZ, D.N.I. N°30383029 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARINA ELENA GONZALEZ, D.N.I. N°30383029. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 364813 - s/c - 22/02/2022 - BOE

CAFECOR S.A.S.

Constitución de fecha 11/02/2022. Socios: 1) JAVIER RICARDO ARAYA, D.N.I. N°26382124, CUIT/CUIL N° 20263821247, nacido/a el día 12/12/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 194, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS ERNESTO RODRIGUEZ, D.N.I. N°24691660,

CUIT/CUIL N° 20246916609, nacido/a el día 28/04/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salta 42, manzana 0, lote 0, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAFECOR S.A.S.Sede: Avenida Valparaíso 4250, torre/local 6, barrio Las Tejas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) 1) Instalación y explotación comercial del ramo restaurante, bar, pub, cafetería, confitería y pizzería. Venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. 2) Fabricación, elaboración y/o transformación de todo tipo de productos y/o subproductos de rotisería y panadería, tales como empanadas, tartas, pizzas, hamburguesas, pastas, pollos, carnes, fiambres, ensaladas, verduras, frutas, legumbres y todo tipo de panes. 3) Enajenación, adquisición y la explotación de flores/plantas naturales o artificiales y similares; arreglos florales y decoraciones de todo tipo creados o a crearse. B) Comercial: Compra y venta, importación, exportación, representación, transporte, distribución, consignación, comercialización por mayor y/o por menor de los productos ut-supra mencionados, y de productos alimenticios no de elaboración propia o no, lácteos, bebidas gasificadas y no gasificadas, saborizadas, jugos, bebidas alcohólicas, productos y/o subproductos de rotisería, tales como empanadas, tartas, pizzas, hamburguesas, pastas, pollos, carnes, fiambres, ensaladas, verduras, frutas y legumbres. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, franquicias, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JAVIER RICARDO ARAYA,

suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) LUIS ERNESTO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS ERNESTO RODRIGUEZ, D.N.I. N°24691660 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JAVIER RICARDO ARAYA, D.N.I. N°26382124 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ERNESTO RODRIGUEZ, D.N.I. N°24691660. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 364821 - s/c - 22/02/2022 - BOE

MABO MASCOTAS Y JARDIN S.A.S.

Constitución de fecha 04/02/2022.Socios: 1) MAICO EMANUEL BOLEA, D.N.I. N°35869880, CUIT/CUIL N° 20358698809, nacido/a el día 24/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Rafael Nuñez 664, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MABO MASCOTAS Y JARDIN S.A.S.Sede: Calle Rafael Nuñez 664, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 66000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAICO EMANUEL BOLEA, suscribe la cantidad de 66000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS JAVIER BUJEDO, D.N.I. N°32772381 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MAICO EMANUEL BOLEA, D.N.I. N°35869880 en

el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS JAVIER BUJEDO, D.N.I. N°32772381. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364826 - s/c - 22/02/2022 - BOE

VJS S.A.S.

Constitución de fecha 14/02/2022. Socios: 1) MARIA HEBE SOSA, D.N.I. N°30569388, CUIT/CUIL N° 27305693885, nacido/a el día 03/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Patria 950, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDA ARRIETA, D.N.I. N°37309617, CUIT/CUIL N° 27373096178, nacido/a el día 16/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Carbo Alejandro 779, barrio Villa Pan De Azucar, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VJS S.A.S. Sede: Calle Enfermera Clermont 522, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA HEBE SOSA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FERNANDA ARRIETA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA HEBE SOSA, D.N.I. N°30569388 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDA ARRIETA, D.N.I. N°37309617

en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA HEBE SOSA, D.N.I. N°30569388. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364856 - s/c - 22/02/2022 - BOE

GNC CORDOBA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria de la firma GNC CORDOBA S.A., de fecha 18/02/2022 se resolvió: 1) Elección de autoridades por el término de 3 ejercicios: como Director Titular Presidente, Héctor Guillermo Bianciotto, DNI 14337961; y como Director Suplente, Liliana Alicia Serrano, DNI 16.083.554. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/02/2022.

1 día - N° 364924 - \$ 521,60 - 22/02/2022 - BOE

CHICOS KIDS S.A.S.

Constitución de fecha 07/02/2022. Socios: 1) ANABEL FABIANA GUERRERO, D.N.I. N°25038015, CUIT/CUIL N° 27250380157, nacido/a el día 12/11/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial E53 Km. 13, manzana 82, lote 15, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CHICOS KIDS S.A.S. Sede: Calle Yadarola Mauricio 1699, torre/local 6, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 1000 acciones de valor nominal Setenta (70.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) ANABEL FABIANA GUERRERO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANABEL FABIANA GUERRERO, D.N.I. N°25038015 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVANA BEATRIZ GUERRERO, D.N.I. N°16507285 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANABEL FABIANA GUERRERO, D.N.I. N°25038015. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 364867 - s/c - 22/02/2022 - BOE

KUSBAR CONSTRUCCION S.A.S.

Constitución de fecha 09/02/2022. Socios: 1) LEANDRO NAHUEL BARLE, D.N.I. N°38241765, CUIT/CUIL N° 20382417659, nacido/a el día 23/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Walter Dotzauer 51, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAYRA ALHUE KUSSROW, D.N.I. N°37039427, CUIT/CUIL N° 27370394275, nacido/a el día 03/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Bolivia 581, piso 2, departamento A, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: KUSBAR CONSTRUCCION S.A.S. Sede: Calle Walter Dotzauer 51, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 6600 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO NAHUEL BARLE, suscribe la cantidad de 3300 acciones. 2) MAYRA ALHUE KUSSROW, suscribe la cantidad de 3300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAYRA ALHUE KUSSROW, D.N.I. N°37039427 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO NAHUEL BARLE, D.N.I. N°38241765 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO NAHUEL BARLE, D.N.I. N°38241765. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364927 - s/c - 22/02/2022 - BOE

METERTECH S.A.

ELECCION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES

Por acta de Asamblea Ordinaria del 26 de Octubre de 2021, se resolvió la elección de los integrantes de DIRECTORIO y el período de mandato, a saber: por el término de tres ejercicios (los cerrados al 30-06-2022, 30-06-2023 y 30-06-2024): DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Fernando BOIERO, DNI 21.991.170; DIRECTOR SUPLENTE: Yanina Alejandra GRUMELLI, DNI 23.436.967. Ambos aceptan las respectivas designaciones bajo responsabilidades legales y fijan domicilio especial en calle Heraclio Roman N° 3763 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 363801 - \$ 284,50 - 22/02/2022 - BOE

NOVA FACTORY S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL

Por reunión de socios mediante Acta N° 2, punto seis, con firmas certificadas el 22/09/2021 ante escribano público, fue aprobado por unanimidad el cambio de denominación social de Nova Factory S.R.L., el cual reza lo siguiente: "siendo facultad de esta asamblea de socios, el cambio de la denominación social, en modificación de la cláusula primera del contrato constitutivo de fecha 12 de septiembre de 2018, el Sr. socio Victor Ruben Rosso propone el cambio de denominación social de Nova Factory SRL a F R Group

SRL. Dicha propuesta es aprobada por unanimidad, siendo la nueva denominación social que modifica la CLAUSULA PRIMERA quedando de la siguiente forma: PRIMERA: Denominación y domicilio legal: La sociedad se denominará "F R GROUP SRL" tendrá su domicilio legal y administrativo en esta provincia de Córdoba, en calle Paraguay 1248 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, pudiendo este ser trasladado dentro de la misma jurisdicción. En caso contrario, el traslado de la sede social requerirá el acuerdo unánime de socios.[...]"

1 día - N° 364028 - \$ 1103 - 22/02/2022 - BOE

GIMNAS S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea Ordinaria del 04/05/2021, se designó Presidente: Martin Florensa, DNI N° 25.919.841 y Director Suplente: Pablo Agustin Florensa, DNI N° 23.821.496.

1 día - N° 364159 - \$ 160 - 22/02/2022 - BOE

CARO BH S.A.

ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 17/01/2022, el directorio de CARO BH S.A. queda constituido, por el término de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Fedasz Yohana Micaela, D.N.I. N° 31.669.568 y DIRECTOR SUPLENTE: Caro Ruben Ricardo, D.N.I. N° 12.365.939.

1 día - N° 364182 - \$ 166,75 - 22/02/2022 - BOE

TRANSFULL SA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 16 del 04/01/2016, se dispuso la elección del siguiente Directorio: Presidente Roberto Oscar Bonome, D.N.I. 11.470.509, con domicilio en Parga 3223 Córdoba, y como Director Suplente a María Inés Donatucci, D.N.I. 10.251.333, con domicilio en Concepción Parga 3223 Córdoba. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 364360 - \$ 160 - 22/02/2022 - BOE

TRANSFULL SA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 19 del 04/09/2018, se dispuso la elección del siguiente Directorio: Presidente Roberto Oscar Bonome,

D.N.I. 11.470.509, con domicilio en Parga 3223 Córdoba, y como Director Suplente a María Inés Donatucci, D.N.I. 10.251.333, con domicilio en Concepción Parga 3223 Córdoba. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 364364 - \$ 160 - 22/02/2022 - BOE

ADANA S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

El 10 de Enero de 2022, por Asamblea General Ordinaria, y por unanimidad se designaron autoridades, y el nuevo Directorio quedo constituido como sigue: PRESIDENTE: Cristian Alberto Antonio METREBIAN, D.N.I. 18.514.123.; VOCAL SUPLENTE: Yamile Victoria METREBIAN, D.N.I. 25.019.708.

1 día - N° 363381 - \$ 160 - 22/02/2022 - BOE

LOGISTICA DYL S.A.S.

CAMILO ALDAO

REUNIÓN DE SOCIOS AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Reunión de Socios Unánime de Fecha 12 de Febrero de 2022 celebrada en el domicilio legal de la sociedad de calle Italia N° 475 de la localidad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba, se resuelve: 1) Ampliar el Objeto Social y modificar el Artículo 4 del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicio de Transporte: transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencias, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores. Elaborar, construir, armar, cargar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos; B) Servicio de Mantenimiento y Reparación de Automotores: prestación de servicios de mantenimiento y reparación de automotores, motocicletas, ciclomotores y cualquier otro tipo

de rodados; mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor. Comercialización de repuestos, accesorios; compraventa e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores; C) Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivo, compra, venta, y acopio de cereales, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; D) Financieras: podrá a los fines del normal desarrollo de su objetivo principal, realizar todas las operaciones e inversiones financieras que sean necesarias dentro del marco de las normas vigentes al efecto, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 364378 - \$ 1948 - 22/02/2022 - BOE

NEDA SRL

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS: En la ciudad de Córdoba, a los días 28. del mes de enero del año Dos Mil veinte y dos siendo las nueve horas, se reúnen GANDOLFO ISMAEL DAVID, argentino, soltero, de profesión farmacéutico, nacido el 15 de FEBRERO DE 1989, D.N.I.34.115.980, con domicilio en Ituzaingo 557, Tercer Piso C, Córdoba, y DIEGO HEBERT NEVEL, argentino, soltero, de profesión farmacéutico, nacido el 1 de diciembre de 1990, DNI 35.471.163, con domicilio en calle Bolivia 1256, Alta Gracia, Córdoba, en su calidad de socios de la firma NEDA S.R.L en el domicilio legal de la firma sito en calle ITUZAINGO 557 Piso:3 Dpto:C de la ciudad de Córdoba, todos ellos se reúnen a los efectos de tratar el siguiente tema:

PRIMERO proceder conforme lo establecido en el art 25 de la ley de sociedades a los efectos de subsanar y ratificar en un todo la intención de la constitución sociedad denominada NEDA SRL SEGUNDO modificar el artículo tercero del contrato social suscripto el 19 de mayo de 2021 el que quedara redactado de la siguiente forma TERCERO: Objeto: La sociedad tendrá por objeto ya sea por su cuenta, de terceros o asociadas a terceros: 1. la explotación del negocio de farmacia, mediante la preparación de recetas, dispensa de drogas, medicamentos, incluidos los denominados de venta libre y de especialidades farmacéuticas, pudiendo expender específicos, recetas magistrales alopáticas, preparados homeopáticos, preparados inyectables, herboristería, importación, fraccionamiento y envasado de droga: importación, exportación, fabricación, de accesorios de farmacia, de cirugía, de perfumería, de productos dietéticos y alimenticios, de todo lo vinculado al rubro farmacia, incluyendo prótesis, accesorios y todo tipo de aparatos 2. Explotación, representación y/o otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propios o de terceros vinculadas a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto. 3. FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúase las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiere el concurso público; A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto pudiendo inscribirse en los Registros que establezca la autoridad de aplicación y como proveedor de los Estados nacional, Provincial y Municipal, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. TERCERO ratificar en todo lo que no ha sido modificado en el punto anterior el contrato suscripto por las partes con fecha 19 de mayo de 2021 ratificándolo en todo su con-

tenido el que debe tenerse por reproducido en la presente inclusive en la forma de suscripción e integración del capital CUARTO ratificar la designación de la sede social en calle Ituzaingo 557, Tercer Piso C, Centro, de la ciudad de Córdoba Capital, y la designación del señor HEBERT NEVEL DIEGO DNI 35.471.163, como socio gerente, quien acepta el cargo y ratifica su declaración bajo juramento de que no se encuentra comprendido dentro de las incompatibilidades previstas en el art. 264 de la Ley de Sociedades por remisión del art. 157 3er párrafo y constituye domicilio especial a estos efectos en calle Bolivia 1256, Alta Gracia, Córdoba. QUINTO aprobar el balance especial de subsanación cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021 y su respectivo informe SEXTO dejar aclarado que la sociedad no cuenta con bienes registrables SEPTIMO autorizar a Hebert Nevel Diego y al abogado Lucas Francisco Montini, M.P. 1-31935 para tramitar la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio, con facultades de aceptar modificaciones y otorgar los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y efectuar cualquier trámite vinculado a dicha inscripción. Ratificando lo actuado, que ha sido aprobado por unanimidad, lo suscriben ambos socios en prueba de conformidad por lo que no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión de socios siendo las 11:30 hs

1 día - N° 364715 - \$ 5307,20 - 22/02/2022 - BOE

LOBBY TIME S.A.

LA FALDA

ASAMBLEA RATIFICATIVA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria No.2 de fecha 24.11.2021 se resolvió ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 01.11.2021 que resuelve designar a las siguientes autoridades: Directora Titular y Presidenta: MARÍA GABRIELA GARETTO, D.N.I 27.749.586 y Director Suplente: FERNANDO MATÍAS BARBERA MORAN, D.N.I 34.987.997, por el término de 3 ejercicios, aceptando los nombrados de plena conformidad los cargos distribuidos.

1 día - N° 364751 - \$ 550,40 - 22/02/2022 - BOE